

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. María José GARCÍA-PELAYO JURADO, Diputada por la provincia de Cádiz, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desea obtener respuesta por escrito.**

- ¿Tiene previsto el gobierno de España renegociar con la administración de los Estados Unidos el Anejo 8 del Convenio de Cooperación para la Defensa entre el Reino de España y los Estados Unidos de América de tal manera que el Comité de Empresa, legítimo representante de los trabajadores españoles de la Base de Rota, tenga reconocida en el mismo capacidad total de negociación de las condiciones laborales (salario y horario laboral, entre otras) de dichos trabajadores?
- En caso afirmativo, ¿en qué fecha considera el gobierno que podría ser reconocido tal derecho al Comité de Empresa?
- ¿Qué otros aspectos incluidos en el Anejo 8 considera el gobierno que se podrían modificar?

Madrid, 22 de febrero de 2021


Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL


Fdo:
LA DIPUTADA